CIRCULAR NÚMERO 37

(29 DE OCTUBRE DE 2026)

De: Rectoría

Para: Comunidad educativa

Asunto: Información sobre situación de convivencia escolar y medidas institucionales de acompañamiento.

El equipo directivo informa a la comunidad educativa que el pasado 28 de octubre de 2026 se presentó una situación de convivencia entre estudiantes de la jornada de bachillerato durante el desarrollo de una actividad deportiva al interior del establecimiento educativo. Es importante precisar que, en el momento de los hechos, los docentes se encontraban ubicados en sus respectivas zonas de acompañamiento y que la situación fue atendida oportunamente, conforme a los protocolos institucionales establecidos en el Manual de Convivencia. Asimismo, durante la misma jornada se estableció comunicación con los acudientes de los estudiantes involucrados y se activó el protocolo de seguridad mediante la articulación con la Policía Nacional, que viene realizando acompañamiento preventivo durante la salida de los estudiantes. De igual manera, para el viernes 30 de octubre se tiene prevista una reunión del Comité Escolar de Convivencia, con el propósito de analizar lo sucedido y definir las medidas pedagógicas y restaurativas pertinentes, orientadas a fortalecer la convivencia escolar y prevenir la reincidencia de situaciones similares.

En este sentido, invitamos a las familias a fortalecer el diálogo con sus hijos e hijas, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias de sus actuaciones y la importancia del respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos. Es fundamental que, desde el hogar y la institución educativa, reafirmemos que el diálogo respetuoso, la sana convivencia y el reconocimiento de las diferencias son el camino para resolver cualquier desacuerdo, evitando comportamientos que puedan afectar la integridad y el bienestar de los demás. **De igual manera, informamos que las actividades académicas se vienen desarrollando con total normalidad, por lo que los estudiantes deben continuar asistiendo regularmente a clases, especialmente en esta etapa de finalización del año escolar, en la que resulta indispensable garantizar la continuidad de los procesos formativos y el cumplimiento de los compromisos académicos.**

Finalmente, informamos que, durante la próxima semana, una vez realizada la reunión del Comité Escolar de Convivencia, se citará a los acudientes de los estudiantes de los grupos involucrados en la situación, con el propósito de socializar la ruta institucional de atención y las acciones pedagógicas, preventivas y restaurativas que se implementarán para evitar que hechos similares vuelvan a presentarse. Reiteramos nuestro compromiso

con la protección, el bienestar y la formación integral de nuestros estudiantes, así como con el fortalecimiento de un ambiente escolar seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje.

Agradecemos a las familias su comprensión, acompañamiento y corresponsabilidad en la construcción de una convivencia escolar basada en el respeto mutuo, el diálogo y la resolución pacífica de las diferencias. Asimismo, las invitamos a asumir una actitud de reconciliación, prudencia y responsabilidad, procurando que las situaciones presentadas en el entorno escolar se tramiten a través de los canales institucionales establecidos, sin trasladarlas a otros escenarios barriales o comunitarios, donde podrían generar nuevas confrontaciones, agravar los conflictos iniciales o derivar en consecuencias de carácter legal. En este sentido, resulta fundamental promover el diálogo respetuoso, evitar acciones que puedan intensificar las diferencias y privilegiar alternativas constructivas que contribuyan al restablecimiento de las relaciones al interior de la comunidad educativa, la protección de todos los involucrados y la consolidación de una convivencia pacífica en nuestra institución.

Cualquier inquietud al correo: ie.sanrobertobelarmi@medellin.gov.co

Visite nuestra web institucional: https://iesanrobertobelarmino.edu.co/

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector